

Requisitos, plazos y procedimientos para el ingreso de nuevos estudiantes, así como el número de vacantes disponibles

Plazo de Matrícula: Los meses de enero y febrero.

Requisitos de Matricula

Según la RM N° 447-2020-MINEDU

- Copia del DNI, partida de nacimiento del estudiante
- Certificado de Estudios
- Para extranjeros, carnet de extranjería, pasaporte u otro documento .

Procedimiento de ingreso de nuevos estudiantes

- Todo alumno que postule debe ser inscrito por sus padres o apoderados; para ello llenará la solicitud de inscripción que se proporcionará en la Secretaría y se complementará con los documentos requeridos.
- La edad mínima de admisión para el Nivel Inicial es de tres (03) años cumplidos al 31 de marzo del año de postulación.
- Para el Primer grado de Primaria la edad mínima será de seis (06) años cumplidos al 31 de marzo del año de postulación.

Número de vacantes disponibles

Grado	Vacantes Disponibles
Inicial 3 años	15
Inicial 4 años	10
Inicial 5 años	05
Primer Grado de Primaria	11
Segundo Grado de Primaria	10
Tercer Grado de Primaria	09
Cuarto Grado de Primaria	09
Quinto Grado de Primaria	08
Sexto Grado de Primaria	08
Primer Grado de Secundaria	20
Segundo Grado de Secundaria	19
Tercer Grado de Secundaria	14
Cuarto Grado de Secundaria	19
Quinto Grado de Secundaria	19